



Resolución Directoral Regional

N° 280 -2023-DRA.T/GOB.REG.TACNA

FECHA: 13 JUL 2023

VISTO:

El cómputo de tardanzas, faltas injustificadas y permisos particulares del Personal de la Dirección Regional de Agricultura Tacna y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 274-2022-GR/GOB.REG.TACNA de fecha 10 de Octubre del 2022, que aprueba el Reglamento de Control de Asistencia y Permanencia del Gobierno Regional de Tacna; documento que en sus Artículos 26°, 28°, 32° y 83° establece que las tardanzas, inasistencias injustificadas y permisos particulares durante el horario de trabajo, son susceptible de descuentos; independiente de la medida disciplinaria a aplicar.

Que, la Unidad de Personal ha efectuado el cómputo de tardanzas e inasistencias, en que han incurrido los trabajadores de la Dirección Regional de Agricultura Tacna, según el informe N° 010-2023-UPER-OA-DRA.T/GOB. REG. TACNA, de control de asistencia, de las ocurrencias del mes de junio del 2023, por lo que es pertinente formular el acto administrativo que legalice los descuentos a efectuarse;

En uso de las atribuciones conferidas con la Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales su Modificatoria y Ampliatorias, Ley N° 27902, Decreto Supremo No. 005-90-PCM, Reglamento de la Ley de Bases de la Carrera Administrativa y las atribuciones conferidas por la Resolución Ejecutiva Regional N° 279-2023-GR/GOB.REG.TACNA, con las visaciones de la Oficina de Asesoría Jurídica, Oficina Planeamiento y Presupuesto y Oficina de Administración;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. – EFECTUAR EL DESCUENTO POR TARDANZAS del Ingreso Total que percibe el personal que a continuación se describe y por el monto que se detalla, en aplicación del Artículo 28° del Reglamento de Control de Asistencia, Puntualidad y Permanencia del Personal de la Dirección Regional de Agricultura Tacna, correspondiente a las ocurrencias del mes de Junio del 2023:

APELLIDOS Y NOMBRES	TOTAL HORAS TARDANZA	TOTAL DSCTO TARDANZA REM.	TOTAL DSCTO TARDANZA CAFAE
CASSANA TORRES, FERNANDO ARTURO	6	33.01	140.00
SOLOGUREN GARCIA, MIGUEL ANGEL	6	20.65	100.00
VARGAS -, MIRIAM ESPERANZA	3	10.33	50.00
VASQUEZ VALDIVIA, MARCO ANTONIO	12	42.50	210.00
CASTRO GARCIA, JAVIER	6	24.55	110.00
LANCHIPA FALCON, JOHAN EDUARDO	6	20.63	105.00

ARTÍCULO SEGUNDO. – EFECTUAR EL DESCUENTO POR PERMISOS PARTICULARES del Ingreso Total que percibe el personal que a continuación se describe y por el monto que se detalla, en aplicación del Artículo 83° del Reglamento de Control de Asistencia, Puntualidad y Permanencia del Personal de la Dirección Regional de Agricultura Tacna, correspondiente a las ocurrencias del mes de Junio del 2023:





Resolución Directoral Regional

N° 280-2023-DRA.T/GOB.REG.TACNA

FECHA:

13 JUL 2023

APELLIDOS Y NOMBRES	PERMISOS PARTICULARES			TOTAL DSCTO PARTICULARES REM.	TOTAL DSCTO PARTICULARES CAFAE
	HORAS	MINUTOS	DIAS		
HERRERA CHIPANA, CESAR	4	58		21.23	115.89
FRANCO COPAJA, ANTONIO		15		1.34	4.58
GONZALES QUISPE, YANET PAULINA	1	59		6.72	33.06
SINCHE GONZALES, MIRIAM ELENA	2	16	1	40.40	179.67
SOLOGUREN GARCIA, MIGUEL ANGEL	5	5		17.50	84.72
SOSA ARROYO, MARITZA JUANA	1	22		6.32	25.06
AGUIRRE ARIAS, FELIPE GREGORIO		8		0.46	2.22
OROCOLLO AGUILAR, ROY GERARDO	1			3.32	16.67
ZAPATA RAMIREZ, KAREN JEANETTE			1	34.20	186.67

ARTÍCULO TERCERO. – EFECTUAR EL DESCUENTO POR INASISTENCIA del Ingreso Total que percibe el personal que a continuación se describe y por el monto que se detalla, en aplicación del Artículo 32° del Reglamento de Control de Asistencia, Puntualidad y Permanencia del Personal de la Dirección Regional de Agricultura Tacna, correspondiente a las ocurrencias del mes de Junio del 2023:

APELLIDOS Y NOMBRES	FALTOS DIAS	TOTAL DSCTO FALTOS REM.	TOTAL DSCTO FALTOS CAFAE
AGUIRRE ARIAS, FELIPE GREGORIO	2	55.14	266.67

ARTÍCULO CUARTO. - El descuento que origine el cumplimiento de la presente Resolución será girado al Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estimulo de los Trabajadores de la Dirección Regional de Agricultura Tacna, (CAFAE) y de acuerdo con las normas vigentes;

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE

DISTRIBUCION.
 INTERESADOS (15)
 DRA. TACNA
 OAJ
 CAFAE
 AREA REMUNER
 AREA DE CTRL ASIST.
 TRAMITE DOC.
 FILE PERSONAL
 ARCHIVO.

RFVO/DVA/



GOBIERNO REGIONAL TACNA
 DIRECCION REGIONAL DE AGRICULTUR
 ING. AGN. LUIS ENRIQUE TICONA TELLEZ
 DIRECTOR REGIONAL